

Servicio Integrado de Información Arroceras (22 enero 15)

La Prensa Libre



Arroceros critican a comerciantes y mantienen oposición a liberalizar precio del grano

diego.perez@laprensalibre.cr | Diego Perez Damasco

La Corporación Arroceras Nacional (Conarroz) criticó la posición de la Cámara de Comercio con respecto a la medida de salvaguarda a la importación del arroz pilado impuesta por el Gobierno, asegurando que los comerciantes “piensan en sus negocios y no en los consumidores”.

Según Eduardo Rojas, directivo y vocero de Conarroz, existe una campaña en contra del sector arroceras orquestada por varios sectores productivos.

“Ahora la Cámara se une a la campaña orquestada en contra de un sector arroceras que produce, cosecha y compra el arroz a los agricultores nacionales, lo cual no sucede con el grupo de empresarios oportunistas a los que ellos defienden y que pagan por el grano a productores del extranjero”, dijo Rojas.

“Es contradictorio que haya personas y gremios opuestos a que los consumidores tengan un precio rebajado en el arroz. Nos preocupa que la Cámara anteponga su interés por una minoría de comerciantes al de los consumidores”, agregó.

Según Conarroz, los detractores de la medida de salvaguarda utilizan estudios “vetados” por Conarroz como el del Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica y de organismos internacionales.

“El Gobierno actuó bien con aumentar los aranceles, no liberar el precio del arroz y bajar el precio al consumidor. La corriente de la Cámara es liberar el precio y dejar que los consumidores queden desprotegidos y al descubierto en el mercado de los comerciantes”, concluyó Rojas.

Ruta de arroz

Comerciantes piensan en sus negocios y no en los consumidores

Fuente: Conarroz |

La Cámara de Comercio de Costa Rica se opone a que los consumidores gocen de un mejor precio por la compra del kilo de arroz.

Así se refirió Eduardo Rojas, directivo y vocero de la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), ante el anuncio hecho por esa organización de criticar la decisión del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (Meic), por subir el arancel a las importaciones de arroz pilado, decretar una rebaja en el precio y frenar la liberalización del precio del arroz.

“Ahora la Cámara se une a la campaña orquestada en contra de un sector arrocero, que produce, cosecha y compra el arroz a los agricultores nacionales, lo cual no sucede con el grupo de empresarios oportunistas a los que ellos defienden y que pagan por el grano a productores del extranjero”, expresó Rojas.

Los comerciantes dejan al descubierto, que su preocupación es más por sus agremiados y no por los consumidores a quienes ellos venden un producto de consumo popular como el arroz.

“Es contradictorio que haya personas y gremios opuestos a que los consumidores tengan un precio rebajado en el arroz. Nos preocupa que la Cámara anteponga su interés por una minoría de comerciantes al de los consumidores”, indicó Rojas.

Agregó que el presidente de la Cámara a falta de criterio viene a repetir argumentos utilizados por el sector interesado en continuar con las importaciones de arroz pilado, en la que uno de sus autores es parte interesada en el negocio.

El presidente de los comerciantes cita estudios vetados por Conarroz como el del Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica y de organismos internacionales que no oficializan como suyas las conclusiones de los autores.

“El gobierno actuó bien con aumentar los aranceles, no liberar el precio del arroz y bajar el precio al consumidor. La corriente de la Cámara es liberar el precio y dejar que los consumidores queden desprotegidos y al descubierto en el mercado de los comerciantes”, concluyó Rojas.

Semanario Universidad

Arancel subió para importación de arroz pilado: Liberalización inmediata del arroz mataría 60.000 mil empleos en las zonas más pobres del país

MIÉRCOLES, 21 DE ENERO DE 2015

ESCRITO POR JAVIER CÓRDOBA MORALES (JAVIER.CORDOBA@UCR.AC.CR)

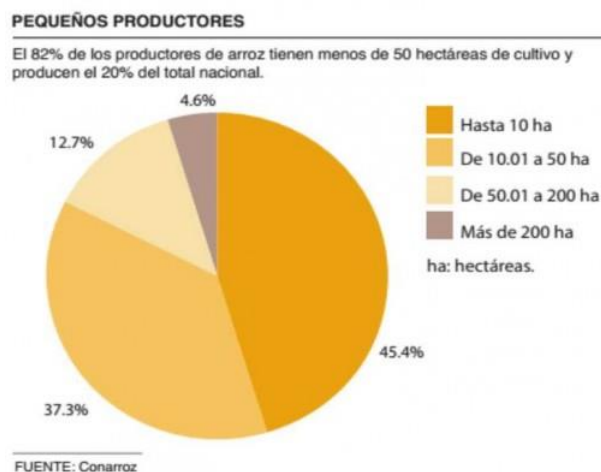


El incremento en el arancel a la importación de arroz listo para el consumo pretende darle un último respiro a la producción arrocera nacional para que mantenga el empleo en las zonas rurales.

El aumento del arancel a la importación de arroz desde el Cono Sur por cuatro años, le dará una última oportunidad a la producción nacional para mejorar sus rendimientos y bajar sus precios.

Cerca de 60.000 empleos en las zonas más pobres del país se escudan detrás del incremento al arancel que estableció el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) a la importación de arroz pilado de algunos destinos de América del Sur, como Argentina y Uruguay.

Los críticos de la producción nacional aseguran que una liberalización en la importación de arroz permitiría bajar sustancialmente los precios al consumidor de este grano. Los arroceros lo reconocen, pero afirman que hay mucho más en juego.



Tanto autoridades como productores nacionales aseguran que se están jugando su “última oportunidad” con el incremento del 35% al 62% en el arancel de importación de arroz, pues la medida tendrá una vigencia de cuatro años, durante la cual los rendimientos en la producción arrocera deben mejorar.

El viceministro de Economía, Isaac Castro, justifica la medida en un estudio que realizó el MEIC para responder a la solicitud que hicieron los industriales que procesan arroz en el año 2013, y que fue entregado por la Dirección de Defensa Comercial el pasado 9 de diciembre.

El informe reúne los argumentos de los sectores interesados en el tema: los productores e industriales del arroz, Conarroz, Consumidores de Costa Rica y los importadores de grano pilado (limpio y listo para consumo) que en los últimos tiempos han traído grandes cantidades de arroz uruguayo y argentino al mercado nacional.

Según los datos de este informe, se determinó una tendencia creciente en las importaciones de arroz pilado desde “terceros países” (que no forman parte del TLC entre Centroamérica y Estados Unidos u otros acuerdos comerciales que tiene el país).

En 2012, Costa Rica importó desde Uruguay 1.320 toneladas de arroz y para el 2013 la cantidad se incrementó hasta las 6.680 toneladas, mientras que desde Argentina las importaciones pasaron de 2.939 toneladas a 8.468.

El MEIC consideró que, con la documentación aportada, la industria arrocera nacional ha sufrido un deterioro en los últimos tres años, tanto en sus ventas como en su capacidad instalada, relacionada con este incremento en las importaciones.

“La producción de arroz pilado disminuye en el 2012 en un 7,45%; mientras que para el 2013 presenta un decrecimiento de 0,67%. Por su parte, las ventas experimentan una caída de 12,76% en el año 2012 y para el año 2013 se recuperan (5,51%) sin alcanzar el nivel mostrado en el 2011”, dice el informe.

El viceministro Castro asegura que el análisis realizado permite determinar una “amenaza

de daño grave” a la producción nacional, por lo que la medida pretende proteger la producción nacional y los empleos que genera en todo el país. “Un ingreso masivo de arroz pilado al mercado nacional puede hacer que la industria deje de moler arroz en granza (con cáscara) y eso provoca una amenaza grave, pues todo el aparato industrial deje de operar y que no hay quién le compre el arroz en granza a los productores nacionales”, explicó Castro.

Castro indicó que la normativa de la Organización Mundial de Comercio (OMC) permite establecer este tipo de medidas temporales, para permitir un reajuste del sector arrocero nacional.

Paralelo a la salvaguarda, los arroceros junto al Ministerio de Agricultura deberán emprender un proceso de mejora de sus rendimientos que actualmente están en un promedio de 3,8 toneladas por hectárea, cuando el promedio mundial está por encima de las 6 toneladas por hectárea.

En el Plan Nacional de Desarrollo se establece una meta gradual de incremento en la productividad, que para el año 2018 debe llegar a un promedio de 5,2 toneladas por hectárea.

“Una liberalización inmediata de la importación de arroz puede traerse abajo a todo un sector que genera empleo e ingresos en las zonas rurales y tenemos evidencias de que, no necesariamente, tener importaciones baratas se va a traducir en mejores precios para el consumidor. Estamos trabajando para reducir la brecha entre el precio local y el internacional”, comentó Castro.

El viceministro aseguró que junto a la salvaguarda ya se hizo una solicitud para revisar el precio al consumidor del arroz y reducirlo en un 4% y se modifican los precios mínimos establecidos para cada calidad de arroz con el fin de que un arroz de mayor calidad no vaya a costar menos que uno de calidad inferior, salvo en el segmento de arroz con 95% grano entero donde se dejará un margen para libre competencia.

EMPLEO EN JUEGO

Tanto el MEIC, Conarroz, como la Asamblea Nacional de Productores de Arroz coinciden en que se hacía urgente proteger al sector para darle un respiro ante las importaciones masivas desde América del Sur, y sobre todo, proteger los cerca de 60.000 empleos directos e indirectos estimados en la producción e industria arrocera.

El presidente de la Asamblea de Productores, Domingo González, reconoce que el precio internacional es ahora mucho más bajo que el precio local, pero valoró que el impacto de desaparecer la industria arrocera en las zonas de menor desarrollo del país sería catastrófico.

“Esa gran cantidad de arroz importado, que hay que reconocer que tiene buena calidad,

nos está quebrando, porque es tanto arroz que al ser tan barato ya la industria no nos quiere comprar y nos obliga a dejar de producir”, aseguró González.

Según las cifras de Conarroz, para el periodo 2013-2014 se registró un total de 1.063 productores, de los cuales 483 tienen menos de 10 hectáreas, 396 tienen entre 10 y 50 hectáreas, por lo que entre micro y pequeños productores conforman el 82,7% del total.

Los productores “medianos” son 135 y tienen entre 50 y 200 hectáreas, mientras que los “grandes” son 49 y tienen plantaciones de más de 200 hectáreas, pero entre estos dos grupos monopolizan el 74,3% del área sembrada total del país, estimada en 66.135,18 hectáreas.

Pese a esta concentración, González aseguró que el país no se puede dar el lujo de perder 60.000 empleos y criticó que para algunos sectores cuando se pierden 1.000 puestos en una empresa es un “desastre” pero no dicen lo mismo al poner en riesgo a todo un sector que da trabajo en las zonas más alejadas y pobres del país.

“Es cierto que algunos concentran mucho de la producción, pero los pequeños somos la mayoría de productores, que vivimos de eso, mantenemos a nuestras familias con eso y prácticamente es lo único que podemos hacer”, dijo González.

“Si se libera el precio, puede que el precio baje, pero a como son los precios internacionales de variables, si no hay producción nacional, llegará el momento en que no se tenga ni arroz barato, ni arroz para comer”, añadió.

Estudio de la UNA:

Precio del arroz fue el más estable entre 2006 y 2013



El precio del arroz fue el más estable, el que menos varió y menos se incrementó entre todos los productos de la canasta básica durante el periodo 2006-2013, según un estudio realizado por la Escuela de Economía de la Universidad Nacional (UNA), contratado por Conarroz.

Uno de los datos más relevantes del estudio “Análisis de las Condiciones del Mercado del arroz en Costa Rica durante 2000-2013” es que pese al criticado esquema de fijación de precios, este producto fue uno de los más estables y que menos se incrementó en el periodo 2006-2013.

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

Mientras el precio del arroz varió en este periodo 63%, las pastas lo hicieron en 95%, las tortillas de maíz en 114%, la harina de maíz en 112%, la harina de trigo y la leche en 72%, los huevos en 137% y los frijoles en 82%, esto pese a que el único precio regulado es el del arroz.

Los primeros resultados del documento confirman que la producción nacional arrocera está a cargo de una mayoría de micro y pequeños productores, que son el 80% del total pero concentran solo el 20% de la producción.

Sin embargo, el estudio destaca que la actividad se desarrolla en las zonas del país con mayores índices de desempleo: las regiones Chorotega, Brunca, Huetar Norte y Huetar Atlántica.

Mientras el promedio de desempleo 2010-2013 para todo el país fue de 7,81%, en la región Chorotega fue de 10,28%, en la Brunca 8,26% y en la Huetar Atlántica de 9,29%. Solo en la Huetar Norte el promedio fue un poco mejor al nacional con un 7,45%.

Las investigadoras confirman que el mercado costarricense “presenta condiciones monopolísticas y oligopólicas”, pues desde el año 2000 la cantidad de agroindustrias se redujo de 21 a solo 13, de las cuales cuatro son los actores más dominantes.

En lo que respecta al consumo, se confirma que el arroz es uno de los productos más importantes en la dieta de los costarricenses, pues mientras el promedio mundial de consumo es de 61 kilos al año por persona, en el país el promedio está en 53 kilos por persona.

Yendry Sánchez, una de las investigadoras de este estudio, resaltó el papel que tiene la industria nacional en los periodos de crisis, como la que se vivió en el año 2008.

“Realmente quien se encargó de abastecer al consumo nacional en un 82% fue la industria arrocera local, si dejamos de lado los momentos de vaivenes en los precios quienes responden realmente por el consumo de la población son los productores nacionales”, afirmó Sánchez.

Eliecer Araya, presidente Conarroz:

“Aunque el arroz se vuelva más barato, ¿cómo va a comprar la gente si no tiene trabajo?”



Eliecer Araya, presidente de la Corporación Nacional Arrocera (Conarroz), asegura que no hay “más allá” para la producción local si no mejora la productividad en estos cuatro años.

El presidente de la Corporación Nacional Arrocera (Conarroz), Eliecer Araya, asegura que el aumento en el arancel a la importación de arroz es la última oportunidad del sector para mejorar su productividad y tratar de mantener los empleos que genera en las zonas rurales.

¿Por qué es necesario el aumento del arancel?

-El arroz que se comercializa en el mundo como excedentes, primero se guarda el consumo y se vende lo que sobra. Por cada cierta cantidad de arroz importado se pierde mano de obra en el país, en las zonas rurales.

¿Aunque el arroz se vuelva más barato hoy, cómo va a comprar la gente si no tiene trabajo? Estamos hablando alrededor de 60.000 empleos a nivel nacional que están en riesgo, con un encadenamiento importante en el comercio de las zonas rurales. Los que se oponen a esto dicen que el aumento del arancel va a aumentar el precio, pero vea si es falso eso que el decreto va amarrado a una reducción del 4% en el precio al consumidor y es muy probable que en la próxima revisión que se haga, si se aplica la reducción en el precio de los combustibles y los fertilizantes, el precio tenga que bajar más. Hay intereses muy particulares en el asunto.

Quienes adversan el actual esquema de producción nacional afirman que el precio al consumidor debería estar más barato por los precios internacionales.

-El problema con eso es que es momentáneo. Ya lo vivimos con los frijoles, que antes se regulaban igual que arroz y al liberarlos no tuvimos frijoles más baratos, todo lo contrario. Lo mismo puede pasar con el arroz. Cuando ya no haya competencia a nivel local, mentira que habrá arroz barato, vamos a depender de mercados externos. Acordémonos que en 2008 hubo escasez, hubo países que cerraron las exportaciones. En Costa Rica no hubo problema para conseguir arroz porque se subió la producción y Conarroz había comprado ya el arroz necesario para todo el año. También cuando el

precio internacional estuvo alto en 2005, Conarroz aportó casi ₡900 millones para compensar y que el precio a los consumidores no se incrementara.

Se le critica al sector arrocero que la producción está altamente concentrada. ¿Es este el negocio de unos pocos?

-Ahora somos mil y resto de productores, antes éramos más de 5000, lo que demuestra que la actividad ha sido seriamente maltratada. Esto ha afectado sobre todo a los pequeños, porque los grandes tienen otros negocios y de alguna manera se mantienen. Pero sí, el 80% de la producción está concentrada en el 20% de los productores.

¿Qué se va a hacer para mejorar la productividad mientras se mantiene la salvaguarda?

-Tenemos un compromiso de llegar a un promedio de 5,3 toneladas por hectárea. En este momento el promedio oficial anda por 3,8 toneladas por hectárea, pero ahí necesitamos un acompañamiento fuerte. Necesitamos permisos para guardar agua y se nos pone mucha traba. Algo importantísimo para la producción de arroz es el acceso al agua. Necesitamos asistencia técnica para el productor pequeño, porque no se ponen fertilizantes en el momento adecuado, o no tienen dinero para adquirir los productos necesarios.

¿Qué pasa si al final de la salvaguarda los productores no mejoran sus rendimientos?

-Pues esto se acaba, tenemos que hacer lo necesario para llegar a la meta de productividad. Estamos trabajando en eso. Si no, no vamos a poder competir.

La Nación

Arroz: la historia continúa

Por María Lourdes Echandi G. / Abogada

Hace 15 años, se publicó en esta misma sección el artículo que titulé "Arroz, historia no contada" (<http://goo.gl/S8STq5>). Lamentablemente, la situación descrita, lejos de mejorar, ha empeorado por la fuerte presión ejercida a los débiles gobiernos de turno.

Evidencias de tal empeoramiento son la reiterada repartición de un subsidio a unos pocos productores pagado por los consumidores, la promulgación de la inconstitucional ley de la Conarroz, la fijación de precios mínimos de venta en todas las calidades del grano y el reciente aumento del arancel de importación de un 35% a un 62,06% producto de una medida de salvaguardia.

CORPORACION ARROCERA NACIONAL

CONARROZ

San José, Costa Rica

Subsidio concentrado. En el 2002, mediante un recurso de amparo planteado por la Asociación de Consumidores Libres, se impugnaron dos decretos ejecutivos que fijaban el precio de venta del arroz por encima del precio internacional mediante un subsidio a favor de los productores y con cargo al consumidor.

Se demostró, en esa ocasión, que del total de 1.083 productores de arroz, los mayores beneficiarios eran cinco productores industriales los cuales finalmente recibieron entre \$100.000 y \$426.000. Al darse curso a la demanda, la Sala suspendió la ejecución de los decretos ejecutivos que disponían la distribución del subsidio. Sin embargo, posteriormente, dispuso dejar sin efecto tal suspensión ante la fuerte presión de los beneficiarios y del propio Estado. Finalmente, los decretos se ejecutaron con el efecto anunciado, tal y como se ha venido repitiendo en reiteradas ocasiones.

Inconstitucional ley Conarroz. En el 2008 se resolvió una demanda de inconstitucionalidad interpuesta seis años antes por la Asociación de Consumidores Libres contra la ley de la Conarroz. La demanda de inconstitucionalidad fue acogida parcialmente por “el hecho de que en los artículos impugnados 1, 8 y 14 de la ley en cuestión el legislador no haya incluido la representación de los consumidores dentro de la Corporación Arrocera Nacional en el artículo 1 que menciona los objetivos de la Corporación, en el artículo 8 que establece la composición de la Asamblea General de dicho ente, ni en el artículo 14 que establece la composición su Junta Directiva, hace que tales normas devengan inconstitucionales por omisión, ya que, efectivamente, se puede derivar el imperativo constitucional de que el consumidor forme parte de entes públicos no estatales como la Corporación Arrocera Nacional. Así, entonces, se comprueba en cuanto a este aspecto, la inconstitucionalidad alegada, debiendo por tanto el legislador realizar la reforma legal correspondiente, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la notificación de esta resolución, a efectos de otorgarles a los consumidores una representación razonable y proporcional dentro de la Corporación Arrocera Nacional”.

Sin embargo, hasta la fecha esa declaratoria es simbólica, pues el legislador ha hecho caso omiso, cediendo a la fuerte presión ejercida por los beneficiarios de este nocivo modelo por lo que los consumidores siguen sin representación en esa organización.

Perjuicio para el más pobre. Un estudio del Banco Mundial (Petrecolla, 2006), que abarcó la década de 1995 a 2005, concluyó que el esquema de fijación de precios amparado en la ley de la Conarroz “ha resultado en considerables transferencias de recursos de los consumidores a la industria, con especial incidencia en los consumidores más pobres. El rediseño del esquema regulatorio a partir de la constitución de Conarroz no parece haber solucionado los problemas, sino, más bien, haberlos agravado”.

Por su parte, un estudio más reciente de la UCR (Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, 2013) concluye: “No se identifican argumentos económicos o sociales para justificar el actual sistema de fijación del precio del arroz, ya que los consumidores, particularmente los de menores ingresos, pagan precios muy por encima de los internacionales”. A pesar de esas conclusiones, el modelo sigue vigente causando los negativos efectos.

Liberalización postergada. En el 2013, el MEIC, ante la fuerte presión de los arroceros afectados por la competencia, decidió fijar el precio mínimo (antes sólo tenía máximo) de venta en todas las calidades del arroz de forma “temporal”, mientras se liberalizaba el precio. Sin embargo, esa regulación “temporal” se prorrogó en dos oportunidades por el anterior gobierno, siendo inminente una nueva prórroga, a pesar de los evidentes efectos lesivos para el consumidor.

Medida de salvaguardia. Como si no fuera suficiente, algunos de los beneficiarios del sistema gestionaron una medida de salvaguardia ante el MEIC, la cual, aunque no se cumplen los requisitos técnicos para adoptarla, por la fuerte presión de este grupo, fue dictada el pasado 5 de enero, por lo que se elevó hasta 62,06% el arancel de importación de arroz proveniente de Argentina y Uruguay, de donde se importa, actualmente, la mayoría del arroz.

Si los estudios citados evidenciaron los efectos negativos para los consumidores de arroz, en especial los más pobres, con el esquema de fijación de precios de los últimos años y un arancel del 35% a las importaciones, no cabe duda de que tales efectos serán aún más negativos con la fijación del precio mínimo de venta en todas las calidades del arroz y el reciente aumento al 62,06% del arancel a la importación.

Prensa Libre

Alianza Agropecuaria se opone a adhesión a la Alianza del Pacífico

diego.perez@laprensalibre.cr | Diego Perez Damasco

La Alianza Nacional Agropecuaria (ANA) remitió ayer una carta al presidente de la República, Luis Guillermo Solís, en la cual expresa su rechazo a la adhesión del país a la Alianza del Pacífico.

Según ANA, al abrirse a estos mercados, sin antes administrar los acuerdos comerciales que ya están vigentes con una serie de países -incluidos algunos miembros de la Alianza del Pacífico- tendría un impacto negativo sobre los sectores agropecuarios, acuícola y agroindustrial costarricenses.

“Las distintas organizaciones que conforman la ANA, han expresado su oposición al proceso de adhesión de Costa Rica a la Alianza del Pacífico, integrada por México, Colombia, Perú y Chile, debido a que no se nos han informado los compromisos que se estarían asumiendo al ingresar a este bloque comercial”, señala la carta.

Según los productores, su preocupación radica en que los países que ya están en la Alianza ya tiene un 92% de las mercancías en libre comercio y el 8% restante de productos sensibles pasarán por un proceso de desgravación arancelaria de entre 3 y 17

años. Estas condiciones aplicarían también para Costa Rica, al unirse, lo cual, según ANA, pondría en riesgo de desaparición a varias actividades productivas.

Según la carta, la adhesión a este bloque comercial iría en contra del Plan Nacional de Desarrollo, que busca impulsar la producción nacional. El documento va firmado por Juan Rafael Lizano, presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), por Guido Vargas, secretario general de la Unión de Pequeños y Medianos Agricultores Nacionales (Upanacional), por Luis Román, secretario general de la Unión de Productores Agropecuarios Independientes, y por Jesús Villalobos, presidente del Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop).

La Prensa Libre

Celac vs. Alianza del Pacífico, ¿cuál bloque traería más beneficios al país?

diego.perez@laprensalibre.cr | Diego Perez Damasco

A partir del próximo domingo, Costa Rica será la sede de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), organización de la cual el país es miembro fundador, junto con todo el hemisferio -excluyendo a Canadá y Estados Unidos-.

Sin embargo, desde hace un par de años circula también la intención estatal de incorporarse a la Alianza del Pacífico, un bloque subregional que incluye naciones con salida al mar en ese océano, pero que a la vez se caracterizan por tener una orientación más directa al libre mercado. Si bien ambas organizaciones no son mutuamente excluyentes, ¿cuál traería más beneficios al país?

En principio, ambas se originan en concepciones ideológicas distintas: la Celac surge a raíz del liderazgo venezolano -de izquierda- y la Alianza del Pacífico del impulso de países como Colombia y México -más tendientes a la derecha.

Para el economista Alberto Franco, de momento, la Celac no es mucho más que un foro para los presidentes de la región latinoamericana. Los encuentros de presidentes en el marco de organizaciones como la Celac, pueden contribuir en los procesos de integración bilateral y regional y eso, a su vez, tiene la capacidad de aportar al crecimiento y desarrollo de las economías, aunque solo en un mediano y largo plazo.

“Costa Rica forma parte de muchas organizaciones que apoyan la integración y el entendimiento entre los pueblos de América Latina. La Celac es la más nueva de estas organizaciones. Su "aporte extra" aún está por verse”, opina Franco.

Para el economista, los países ya se reúnen regularmente en el seno de otras organizaciones que tienen propósitos de acercamiento e integración regional similares, incluyendo la Secretaría General Iberoamericana (Segib), la Organización de Estados Americanos (OEA), y también otras organizaciones como la Comisión Especial para América Latina (Cepal), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y los bancos regionales que apoyan la integración.

Por su parte, la especialista en Comercio Exterior, Mónica Segnini, cree que el país debería pertenecer a ambos organismos, ya que los dos ofrecen perspectivas y beneficios diferentes al país.

“La Alianza del Pacífico, además de lo estratégico en términos geopolítico, también en términos comerciales es muy beneficiosa, porque estamos hablando de los países más dinámicos de Latinoamérica. No son excluyentes y podemos ser miembros de ambos bloques de manera estratégica”, señala Segnini.

Diario Extra

Embalses servirán para luchar contra El Niño Por sequía en Guanacaste

Por: Redacción Diario Extraredaccion@diarioextra.com.

Construcción de pequeños embalses en fincas y captar agua de los techos son dos de los recursos que podrían usar los productores guanacastecos para combatir el efecto de El Niño.

Ese fenómeno del clima produce sequías severas, esta situación ya la vivió Guanacaste el año pasado, la región fue víctima de un largo periodo sin una gota de agua, lo cual puso en alerta roja a ganaderos y arroceros, entre otros sectores productivos.

Para el 2015 se pretende echar mano de varias soluciones para llevar agua a las fincas, entre las recomendaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) está la construcción de grandes embalses regionales. También se aconseja el uso de variedades de cultivos más tolerantes a déficit hídricos, semilla de calidad, variedades de ciclo corto en frutales, uso de patrones más rústicos, escalonar siembras, manejo adecuado de los cultivos, uso de cobertura de suelo y abonos orgánicos.

El MAG realizó una capacitación a 90 técnicos y productores de la zona con el fin de contar con armas para luchar contra El Niño, “la idea es fortalecer la capacidad de los técnicos y productores del sector agroalimentario para mejorar la capacidad de respuesta y minimizar el impacto de los fenómenos hidrometeorológicos en las actividades agropecuarias de la región”, comentó Óscar Vásquez, director regional del MAG en la zona Chorotega

